

**GUIA DE REMISION N° 360 /2010-AG-PEBPT-DE**

MINAG - PEBPT  
 Dirección Ejecutiva 003

Tumbes, 19 de octubre de 2010

Por el presente hago llegar a usted., copia de la **Resolución Directoral N° 360/2010-AG-PEBPT-DE**, de fecha 19 de octubre de 2010, la misma que resuelve:

**Artículo Primero:** DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del Adm. Emp. Víctor Abraham Llacas Díaz en el cargo de Jefe de la Unidad de Personal del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo Segundo:** DESIGNAR, a partir de la fecha, al Sr. EDGAR WILLIAM CARRILLO DEZAR como Jefe de la Unidad de Personal del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, con todos los beneficios y facultades inherentes al cargo considerado de confianza, por los fundamentos expuestos en la presente resolución.

**Artículo Tercero:** NOTIFICAR, la presente Resolución Directoral al Adm. Emp. Víctor Abraham Llacas Díaz, Sr. Edgar William Carrillo Dezar, Dirección de Estudios y Supervisión, Dirección de Infraestructura, Dirección de Desarrollo Agrícola, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Presupuesto y Planificación, Organo de Control Institucional y la Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura, para los fines pertinentes.

RECEPCIONADO POR	FECHA	HORA	FIRMA
DIRECCON DE ESTUDIOS Y SUPERVISION	19/10/2010	16:15hr	[Firma]
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	19/10/2010	16:40hr	[Firma]
DIRECCION DE DESARROLLO AGRICOLA	19/10/2010	4:20hr	[Firma]
OFICINA DE ADMINISTRACION	19/10/10	4:10	[Firma]
OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION	19/10/10	4:05 P.M	[Firma]
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	19 OCT. 2010	4:20 pm	[Firma]
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	19 OCT 2010	4:10 pm	[Firma]
ADM.EMP. VICTOR ABRAHAM LLACAS DIAZ	19/10/10	4:06 pm	[Firma]
SR. EDGAR WILLIAM CARRILLO DEZAR	19/10/10	4:06 pm	[Firma]

PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL  
PUYANGO- TUMBES



## Resolución Directoral N° 360/2010-AG-PEBPT-DE

Tumbes, 19 OCT 2010

**VISTO:**

Resolución Directoral N° 307/2010-AG-PEBPT-  
DE del 16 de agosto del 2010; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, en mérito del Decreto Supremo N° 030-2008-AG, el Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes es un órgano desconcentrado de ejecución del Ministerio de Agricultura que cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, al amparo del inciso 1) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100 del 31 de julio del 2001, es atribución del Director Ejecutivo emitir las Resoluciones Directorales, entre otros, en los asuntos de acciones de personal.

Que, mediante Resolución Directoral N° 307/2010-AG-PEBPT-DE del 16 de agosto del 2010 se resuelve, entre otros, encargar al Adm. Emp. Víctor Abraham Llacas Díaz como Jefe de la Unidad de Personal, con todos los beneficios y facultades inherentes al cargo, considerado como cargo de confianza.

Que, para el presente ejercicio presupuestal 2010, resulta necesario designar al funcionario encargado de la Unidad de Personal de esta Sede, conforme al Cuadro de Asignación de Personal (CAP) del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 043-94-INADE-1100 del 16 de marzo de 1994.



# Resolución Directoral N° 360/2010-AG-PEBPT-DE

Que, de conformidad con el numeral 2 del artículo 4° de la Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público, los cargos de confianza son aquellos desempeñados técnico o políticamente, distinto al funcionario público, y se encuentra al entorno de quien lo designa o remueve libremente.

Que, de conformidad con las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 145-2001-INADE-1100 del 31 de julio del 2001, en mérito a la Resolución Ministerial N° 664-2010-AG publicada el 15 de octubre del 2010, con el visado de la Oficina de Presupuesto y Planificación y la Oficina de Asesoría Jurídica;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la encargatura del Adm. Emp. Víctor Abraham Llacas Díaz en el cargo de Jefe de la Unidad de Personal del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha, al **Sr. EDGAR WILLIAM CARRILLO DEZAR** como Jefe de la Unidad de Personal del Proyecto Especial Binacional Puyango – Tumbes, con todos los beneficios y facultades inherentes al cargo considerado de confianza; por los fundamentos expuestos en la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución al Adm. Emp. Víctor Abraham Llacas Díaz, Sr. Edgar William Carrillo Dezar, Dirección de Estudios y Supervisión, Dirección de Infraestructura, Dirección de Desarrollo Agrícola, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Presupuesto y Planificación, Oficina de Control Interno y la Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura, para los fines pertinentes.

Regístrese, Notifíquese y Archívese.



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes

José Alberto Carrillo Bustamante  
Director Ejecutivo